



BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

del

OBISPADO DE MALLORCA.

PARTE OFICIAL.

Circular núm. 82.

*A los RR. Curas Párrocos, Ecónomos y Vicarios
in capite de esta Diócesi.*

OBISPADO DE MALLORCA.—El M. I. Sr. Gobernador de esta Provincia me dice con fecha de 29 de Enero último lo siguiente:

«Exmo é Ilmo. Sr.—La Direccion general de estadística acaba de disponer que con sujecion á los modelos que se publican en el *Boletin Oficial* de la Provincia num. 392, solicite los datos del movimiento de poblacion que á 1869 se refieren, pretendiendolos de los ayuntamientos con la brevedad que les recomiendo; y como los Sres. Curas párrocos estén llamados en las localidades á tomar una parte activa en el desempeño del trabajo, me parece conveniente dirigirme á la autoridad de V. E. I. por si estima oportuno escitar su celo para el fin indicado.»

Y lo transcribo á V. esperando que si fuere V. invitado, cooperará V. al objeto de que se trata, como lo vienen haciendo los Párrocos de mi Diócesi en semejantes casos en obsequio de los intereses del Estado.

Dios guarde á V. muchos años.—Palma 3 de Febrero de 1870.—MIGUEL OBISPO DE MALLORCA.

SANCTISSIMI DOMINI NOSTRI

PII

divina providentia Papæ IX constitutio de electione romani pontificis si contingat sedem apostolicam vacare durante concilio œcumenico.

PIUS EPISCOPUS, SERVUS SERVORUM DEI.

Ad perpetuam rei memoriam.

Cum romanis Pontificibus in B. Petro apostolorum principe pascendi, regendi et gubernandi universalem Ecclesiam á Domino Nostro Jesu Christo plena potestas tradita fuerit: pax et unitas ipsius Ecclesiæ in grave discrimen facile adducerentur si, apostolica sede vacante, in electione novi Pontificis quidquam fieri contingeret, quod eam incertam, ac dubiam reddere posset.

Ad tam funestum periculum avertendum plures a Romanis Pontificibus decessoribus Nostris ac præsertim a fel. record. Alexandro III in generali Concilio Lateranensi III (1), a B. Gregorio X in generali Concilio Lugdunensi II (2), a Clemente V (3), a Gregorio XV (4), ab Urbano VIII (5) et a Clemente XII (6) editæ sunt Constitutiones, quibus dum multa alia præscribuntur, ut negotium tanti momenti rite recteque expediatur generatim et absque ulla exceptione declaratur ac decernitur electionem summi Pontificis ad S. R. E. Cardinalium Collegium unice et exclusive spectare.

Hæc Nos animo recolentes, cum œcumenicum et

-
- (1) Cap. Licet de electione.
 - (2) Cap. Ubi de electione in 6.
 - (3) Clement. 2 de electione.
 - (4) Constit. Decet Romanum Pontificem.
 - (5) Constit. Ad Romani Pontificis, V kal. februarii 1625.
 - (6) Constit. Apostolatus IV nonas octobris 1732.

generale Concilium Vaticanum per Apostolicas litteras quæ incipiunt *A Eterni Patris* III kal. Julias anno 1868, a Nobis indictum, in eo jam sit ut solemniter initietur, Apostolici Nostri muneris esse ducimus, quamcumque occasionem discordiarum et dissensionum circa electionem summi Pontificis prævenire ac præcidere, si Divinæ voluntati placuerit Nos, eodem Concilio perdurante, ex hac mortali vita migrare.

Quapropter exemplo permoti fel. record. Julii II, decessoris Nostri, de quo, compertum ex historia est (1) tempore generalis Concilii Lateranensis V lethali morbo correptum Cardinales coram se convocasse, ac de legitima successoris sui electione sollicitum, illis adstantibus, edixisse hanc non a prædicto Concilio, sed ab eorum tantum collegio esse perficiendam, prout reapse, memorati Julii sequuta morte, factum fuisse constat, atque exemplo insuper excitati aliorum decessorum Nostrorum item fel. rec. Pauli III et Pii IV quorum primus Apostolicis Litteris datis III kal. Decembris an. 1544, alter vero similibus litteris datis X kal. octobris 1561, casum mortis suæ prævidentes cum Tridentina Synodus celebraretur, decreverunt, ejusmodi casu occurrente, electionem novi Pontificis non nisi a S. R. E. cardinalibus esse faciendam, exclusa prorsus quamcumque memoratæ synodi participatione; atque insuper de his habita cum nonnullis Venerabilibus Fratribus nostris ejusdem S. R. E. cardinalibus matura deliberatione et diligenti examine, ex certa scientia Nostra, motu proprio ac de apostolicæ potestatis plenitudine declaramus, decernimus atque statuimus quod, si placuerit Deo mortali nostræ peregrinationi, prædicto generali Concilio Vaticano perdurante finem imponere, electio novi summi Pontificis, in quibuscumque statu et terminis Concilium ipsum subsistat, non nisi per S. R. E. Cardinales fieri debeat, minime vero per ipsum Concilium, atque etiam omnino exclusis ab eadem elec-

(1) Raynald, *Annual eccles.* ad annum 1513. tùm. VII.

tione peragenda quibuscumque aliis personis cuj-
vis, licet ipsius Concilii auctoritate forte deputan-
dis, præter Cardinales prædictos.

Quinimo, ut in ejusmodi electione memorati car-
dinales, omni prorsus impedimento submoto, et qua-
vis perturbationum et dissidiorum occasione subla-
ta, liberius et expeditius procedere queant, de ea-
dem scientia et Apostolicæ potestatis plenitudine,
illud præterea decernimus atque statuimus ut si,
prædicto Vaticano Concilio perdurante, Nos dece-
dere contigerit, idem concilium in quibuscumque
statu et terminis existat, illico et immediate sus-
pensum ac dilatum intelligatur, quemadmodum
per Nostras has litteras illud nunc pro tunc sus-
pendere atque in tempus infra notandum differre
intendimus, adeo ut, nulla prorsus interjecta
mora, cessare statim debeat a quibuscumque con-
ventibus, congregationibus et sessionibus, et a
quibusvis decretis seu canonibus conficiendis, nec
ob qualemcumque causam, etiãmsi gravissima et
speciali mentione digna videatur, ulterius progredi,
donec novus Pontifex a sacro cardinalium collegio
canonice electus, suprema sua auctoritate Concilii
ipsius reassumptionem et prosecutionem duxerit
intimidam.

Opportunum autem censentes, ut quæ occasione
prædicti Concilii Vaticani hactenus ordinavimus tum
quoad summi Pontificis electionem, tum quoad ejus-
dem Concilii suspensionem, certam stabilemque nor-
mam in simili rerum eventu perpetuo servandam
suppeditent, pari scientia et potestate decernimus
atque statuimus, ut futuris quibuscumque tempori-
bus, quandocumque contigerit Romanum Pontificem
decedere, perdurante celebratione alicujus Concilii
œcumenici, sive Romæ illud habeatur, sive in alio
quovis orbis loco, electio novi Pontificis ab uno
S. R. E. Cardinalium Collegio semper et exclusive,
juxta modum superius definitum fieri debeat, atque
ipsum Concilium, pariter juxta regulam superius
sancitam, statim ab accepto certo nuntio demortui
Pontificis suspensum ipso jure intelligatur, et tandiu

dilatatum, donec novus Pontifex canonice electus illud reassumi et continuari jusserit.

Præsentes autem litteras semper validas, firmas et efficaces existere et fore, suosque plenarios et integros effectus sortiri et obtinere, ac nullo unquam tempore ex quocumque capite, aut qualibet causa de subreptionis, vel obreptionis seu nullitatis vitio, vel intentionis Nostræ, vel alio quopiam, quantumvis substantiali inexcogitato et inexcogitabili ac specificam et individuum mentionem aut expressionem requirente, defectu, aut ex quocumque alio capite a jure statuto, vel quocumque prætextu; ratione, aut causa quantumvis tali, quæ ad effectum validitatis præmissorum necessario exprimenda forent, notari, impugnari, redargui, invalidari; retractari, in jus vel controversiam revocari posse; neque easdem præsentibus sub quibusvis similibus vel dissimilibus dispositionum revocationibus, limitationibus, modificationibus, derogationibus sub quibuscumque verborum tenoribus et formis, ac cum quibusvis clausulis et decretis, etiamsi in eis de hisce præsentibus earumque toto tenore ac data specialis mentio fieret, pro tempore factis et concessis ac faciendis et concedendis comprehendi; sed semper et omnino ab illis excipi debere atque ex nunc quidquid contra præmissa, apostolica sede vacante, quavis auctoritate etiam memorati Concilii Vaticani, vel alterius cujuscumque futuris temporibus Concilii æcumenici, licet de unanimi consensu hodiernorum, seu pro tempore existentium S. R. E. Cardinalium scienter vel ignoranter fuerit attentatum, irritum et inane ac nullius roboris decernimus.

Non obstantibus, quatenus opus sit, felicitis recollectionis Alexandri Papæ III decessoris Nostri in Concilio Lateranensi edita, quæ incipit «Licet de vitanda» et quibuscumque aliis etiam in universalibus conciliis latis, specialibus vel generalibus constitutionibus apostolicis, quamvis in corpore juris clausis, et sub quibuscumque tenoribus et formis, ac quibusvis etiam derogatoriis derogatoriis, aliisque efficacioribus, et insolitis clausulis, irri-

tantibusque et aliis decretis in genere vel in specie, etiam motu pari ac consistorialiter statutis, quibus omnibus et singulis quatenus pariter opus sit eorumque omnium tenoribus perinde ac si presentibus de verbo ad verbum exprimantur, pro insertis et expressis habentes, in ea tantum parte, quæ presentibus adversatur, illis alias in suo robore permansuris, ad præmissorum omnium et singulorum validissimum effectum hac via dumtaxat latissime et plenissime ac sufficienter, necnon specialiter et expresse harum quoque serie derogamus, cæterisque contrariis quibuscumque.

Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam Nostræ declarationis, ordinationis, statuti, decreti, derogationis et voluntatis infringere, vel illis ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attentare præsumpserit, indignationem Omnipotentis Dei ac Beatorum Petri et Pauli Apostolorum ejus se noverit incursurum.

Datum Romæ apud S. Petrum anno Incarnationis Dominicæ millesimo octingentesimo sexagesimo nono. Pridie nonas decembris. Pontificatus nostri anno vicesimo quarto. — M. Card. Mattei Pro-Datarius. — N. Card. Paracciani Clarelli. — Visa de curia, Dominicus Bruti. I Cugnoni. — Loco + plumbi.

DISCURSO PRONUNCIADO

el día de la apertura del Concilio ante el Sumo Pontífice y los padres reunidos,

POR

MONSEÑOR LUIS PUECHER PASSARALI,
arzobispo de Iconio, «*in partibus*» y vicario de la basílica del Vaticano

Santísimo Padre:

Elegido para inaugurar la mas santa y la mas grande de las cosas que puede haber en el mundo, sintiéndome incapaz de cumplir con semejante encargo, confieso que, en mi temor, me hubiera apre-

surado á eximirme de este trabajo, si aquel, que con el imponente resplandor de la plena majestad sacerdotal preside nuestra Asamblea, no me hubiese animado y confortado. Aunque inferior en edad, en talento, en autoridad y en méritos á mis colegas en el episcopado, acepté, sin embargo, humildemente este deber, puesta la confianza en estas palabras del Espíritu Santo: *El hombre obediente contará sus victorias.* (Prov. XXI, 28.)

Además no ha contribuido poco á decidirme otra razon. Nacido en la ciudad donde la Iglesia católica celebró su último Concilio, tanto y tan justamente alabado y considerado por todos como un acontecimiento milagroso, he pensado que la divina Providencia que se complace frecuentemente, como sabemos, en jugar con las cosas humanas, me habia dado la preferencia en esta ocasion, por la solicitud del Vicario Supremo de Jesucristo, á fin de recordaros, al ménos por mi indignidad, las admirables gracias que la Providencia divina esparció entonces por el mundo cristiano mediante aquel Concilio, y cuyo recuerdo debe encender en nuestras almas la esperanza castísima de que ella estará tambien con vosotros, y en sus misteriosos designios dispondrá todas las cosas para el bien de la Iglesia.

Grandemente reanimado por estas consideraciones cobro aliento para cumplir con fiadamente con el deber que la obediencia no ménos que el designio providencial de Dios me ha impuesto, y para inaugurar esta Asamblea de la Iglesia universal con las palabras de David: *Ibanse tristes echando las simientes, y vuelven gozosos trayendo la cosecha.* (Ps. CXXV, 7, 8.)

Estas palabras, en efecto, me parece que pintan bien y presentan á nuestros ojos el triste estado de lo presente y el alegre horizonte de lo porvenir.

Ninguno de nosotros venerables Padres, ignora seguramente que las palabras que acabo de recordar han sido especial y justamente aplicadas por la Iglesia á los Apóstoles y á su divina mision. Porque vosotros sabeis, con arreglo á la promesa que Jesu-

cristo les hizo: *os enviaré el que mi Padre os ha prometido; pero permaneceréis en la ciudad hasta que estéis revestidos con la fuerza de lo alto* (Luc. XXIV, 49), de qué manera los apóstoles, llenos y nutridos del Espíritu divino, se pusieron á predicar la doctrina evangélica por toda la tierra. Sabeis de qué modo, abundantemente provistos por el Verbo de la divina simiente de la doctrina celestial, la sembraron á manos llenas por toda la faz de la tierra, maldita al principio por las faltas del hombre, y convertida en cuarenta siglos, como dice Leon el Grande de Roma, en una selva llena de animales feroces, en un océano de tempestuosas profundidades. Sabeis, y me parece que lo veis aquí con vuestros propios ojos, cómo esos pobres pescadores, privados de todos los auxilios en que se funda la confianza humana, han atravesado solos la inmensidad de los mares, penetrando sin armas en tierras cercadas de desiertos ó inaccesibles por las montañas, recorrido sin baston y sin alforja reinos y provincias dilatadísimas, y todo (¿quién lo hubiera creído?) únicamente por libertar de vergonzosa esclavitud y poner bajo la dominacion de la Cruz del Señor á naciones bárbaras unas y corrompidas por sus usos y costumbres, enorgullecidas otras por las letras y las ciencias, pero embrutecidas como aquellas por vicios y torpezas de todo género.

En semejante empresa hubieron de sufrir grandes males y rigores, y llevar en paciencia injusticias y persecuciones. Acabariase el dia si yo quisiera dibujar todas estas cosas con la palabra, porque son innumerables y casi indecibles. «Ignoro, exclamaba el mismo Crisóstomo, á quien una meditacion continua habia, sin embargo, enseñado y revelado todo: ignoro *cómo hablar de vuestras aflicciones despues de haberlas contemplado*, de esas prisiones santificadas por vosotros, de esas cadenas por vosotros honradas, de esos tormentos que habeis soporado, de las maldiciones que habeis sufrido, de Jesucristo que habeis llevado sobre vosotros, de las iglesias que habeis regocijado con vuestra predicacion.

En verdad digo que era de los Apóstoles de quien cantaba el Real Profeta: «*Iban llorando, arrojando la simiente.*» ¡Pero mirad, venerables Padres, el admirable efecto de estas lágrimas apostólicas! Como el rocío nocturno en tiempos de sequía cae gota á gota sobre el árido suelo, y la yerba brota, las hojas verdean, se alzan las flores que languidecían abriendo su cerrado cáliz y esparciendo en los aires mil olorosos perfumes; así la simiente de verdad, esparcida en áridos campos, dió, despues que los regaron las lágrimas de los Apóstoles, frutos tan abundantes, que allí donde no habia mas que tristísima esterilidad, apareció una fecundidad admirable, y en vez de malezas y espinas se ofrecieron á los segadores copiosas mieses de doradas espigas, buenas para ser hechas haces y llevadas á los graneros del Señor.

Bien sabeis que estos fueron los triunfos alcanzados por los innumerables trabajos de los apóstoles.

En efecto, en presencia de lo abundante de la cosecha, tornáronse las lágrimas en alegría, su júbilo disipó la tristeza, y su corazón debió sentirse inundado de un consuelo tanto más grande, cuanto más profunda habia sido la amargura que experimentaron, y más grande la recompensa que esperaban alcanzar de aquellos mismos frutos, cuando se presentasen al dueño de la viña: *Vendrán alegremente trayendo sus haces en las manos.*

Si esto es así, no dudo, venerables Padres, que al explicaros la condicion de los Apóstoles, he explicado cuál es hoy la vuestra. Veo, en efecto, que habeis acudido gozosos á esta augusta Asamblea, de los países más remotos, pero veo tambien las arrugas de vuestras frentes, vuestras cabezas inclinadas bajo el peso de los cuidados, vuestros corazones abrumados de dolor por la espantosa pérdida de almas causada por el antiguo enemigo del género humano, y por los males todavía más grandes que prepara para lo porvenir. Veo, digo, que habeis venido á este místico cenáculo á fin, de que mancomunando vuestros fuerzas y acuerdos recojais una semilla más

abundante de verdad y justicia. Y en hecho de verdad, no será fallida vuestra esperanza como evidentemente lo demuestra la misma gravedad de las materias de que debe tratar este sínodo.

Y no se me atribuya el intento de adivinar vuestras sapientísimas resoluciones, si fijándome en las líneas luminosas tan estensamente trazadas por nuestro Augusto Pontífice, me atrevo á asegurar que se os facilitarán todos los medios para sacar de este sínodo la más rica abundancia de esta celestial semilla. Se procurará, en efecto, investigar los medios mas convenientes para conducir á esas claras é inagotables aguas del Salvador al pueblo cristiano que bebe hoy en los manantiales envenenados y corrompidos del error, y de qué manera se podrá vigorizar la accion bienhechora de la Iglesia, ora dándole nuevas formas, ora fortaleciéndola con nuevas armas para que, segun el fin de su institucion divina, pueda penetrar en caminos no recorridos todavía, y abrirse poco á poco nuevos senderos, por cuyo medio pueda con más seguridad y eficacia difundirse en cada uno de los miembros del cuerpo místico de Cristo, la virtud y gracia del Paráclito.

Verémos asimismo cómo podrán aunarse de tal manera las fuerzas vivas de los fieles que se sientan capaces de resistir á los furiosos esfuerzos del ateísmo, de la hipocresía y de la impiedad, anularlos, quebrantarlos y destruirlos; de qué manera, en una palabra, se podrá reanimar el espíritu y la vida de los cristianos, de modo que se les haga resplandecer con aquella misma luz divina con que brillaron en la tierra, cuando nuestra religion, esa magnífica y amadísima hija de Dios, purificada por el Sacramento del agua y de la sangre que manaron del costado del Salvador, descendió del Calvario para apoderarse del mundo que habia recibido en herencia.

Tal es la idea que debe formarse de esta grande Asamblea. No puede hablarse de ella de otra manera, porqué ¿quién podría comprender suficientemente la naturaleza y grandeza de la caridad pastoral que debe surgir de ella como de otro cenáculo? ¿Qué

potente manantial de sabiduría no brotará de aquí, cuando uniendo para el bien comun no solo los pensamientos de vuestro entendimiento, sino tambien les afectos de vuestros corazones, procedais con el mayor cuidado y examineis profundamente las necesidades tan grandes de la humanidad entera! Indudablemente, al dar por terminada esta grande obra, y al salir de Roma, de esta nueva Jerusalem, para regresar á vuestras diócesis volvereis enriquecidos con un inmenso tesoro de doctrinas y virtudes. Los reinos de Europa, las extremidades del Asia y las islas del Océano, los países de Africa y América os acogerán de nuevo, y os verán, enteramente inflamados del fuego del Espíritu Santo y tornados en hábiles agricultores, desmontar terrenos hasta ahora incultos, sembrando los campos y cavando las viñas para que produzcan nuevos frutos ó los den abundantísimos.

Pero entonces, venerables hermanos, comenzará el trabajo; entonces vendrán las amarguras y los dolores sin cuento, y entonces comenzarán á cumplirse en vosotros aquellas palabras de David: «Iban y al caminar echaban por delante la simiente y lloraban.» Porque cuando tengais que poner mano á la obra vereis con qué enemigos tan poderosos tendreis que combatir. Por un lado los filósofos y los hombres políticos, como ellos se llaman; por otro los príncipes, los reyes y los mismos pueblos formarán una vasta conjuracion para hacer fracasar los desig-nios de nuestra piedad y los beneficios de nuestro ce-lo. Y por otra parte los hombres impíos tambien se reunirán y ora profesando abiertamente el ateismo, ora bajo el manto de una repugnante hipocresía, removerán todas las piedras á fin de arruinar hasta en sus fundamentos la misma religion católica, si esto fuera posible.

¡Ah! ¡Qué combate entreveo próximamente! ¡Qué combate tan prolongado! ¡Cuántos enemigos obsti-nados é implacables tendremos que vencer! Añadid á esto la llaga quizá mayor de todas, cual es la in-diferencia de la multitud que aflije á la Iglesia de

Jesucristo y hace que los países más cultivados y más ricos en la vida espiritual se conviertan muy pronto en campos estériles y solitarios, en donde reinen para mucho tiempo la aridez y la muerte.

Sobre esas olas embravecidas, y á través de esos escollos peligrosos tendreis que caminar, venerables hermanos; tendreis que afrontar esas tempestades que nos amenazan y manteneros en medio de ellas como sobre una roca inquebrantable. En medio de ellas es menester que dirijais la nave, hagais un supremo esfuerzo y que apliqueis todo vuestro talento á devolver intacto al padre de familia el bajeel que os ha confiado.

Y no hay por qué extrañarse, venerables hermanos, de que así suceda; vosotros mismos podeis dar testimonio de ellos. Porque vosotros sabeis al ménos en parte por experiencia propia y no solamente por lo que á otros ha sucedido, que es imposible que una obra tan grande pueda, no digo ejecutarse con perfeccion sino comenzarse siquiera sin que haya que afrontar un vasto Océano de penas y dificultades. Y en verdad, seria preciso no haber aprendido nunca lo que significa la mision de Cristo y á quien se aplica la carga sublime del Episcopado ó bien, y esto seria vergonzoso, ignorar completamente los espantosos males que abruman al género humano, para no descubrir á la primera mirada á qué peligros y á qué contradicciones está expuesto el que lleva sobre sí semejante cargo, y para no temer por el éxito, si uno no está preparado á decir como el doctor de los gentiles: «Entrego mi carne para suplir lo que falta á la pasion de Cristo en su cuerpo que es la Iglesia.»

Más ¡oh ilustres Padres! haced que nuestra alma sea grande y fuerte, por que si es el designio secreto de Dios que la simiente mística de la doctrina evangélica no puede germinar y crecer y producir hermosa hoja y alegres flores, sino regada diariamente por las lágrimas y la sangre de los hombres apóstólicos derramadas por la justicia y la verdad, tendrémos en abundancia los piadosos y santos consue-

los del cielo, porque escrito está: *Bienaventurados los que lloran porque ellos serán consolados.* (San Mat., V.) No olvidemos que si se ha dicho de los discípulos de Jesucristo y de otros héroes del Evangelio: *Caminaban y al marchar arrojaban la simiente y lloraban,* también está escrito: *Vendrán llenos de alegría trayendo las haces en sus manos.*

No olvidemos que si esta palabra profética ha tenido su cumplimiento desde el principio de la Iglesia, de tal suerte que el Apóstol ha podido escribir: *De la misma manera que abundan en nosotros los sufrimientos de Cristo, así también abunda nuestro consuelo;* también en vosotros se cumplirá aquella palabra con talde que animados del mismo espíritu que nuestros predecesores sigais valerosamente sus pasos, *sabiendo que siendo compañeros en los sufrimientos lo sereis también en los consuelos* (Ib., v. 7.)

¿No tenemos, por otra parte, en la facilidad verdaderamente maravillosa con que ha podido reunirse este Concilio de los Padres de toda la cristiandad, no tenemos una prenda segura de la gran recompensa que, por nuestros trabajos, recibiremos en esta vida y en la que Dios nos prepara en el cielo? ¡Quién no ve que por este acto, tan felizmente comenzado, á pesar de las dificultades de toda clase Dios ha querido presagiarnos todo lo que tenemos derecho á esperar para lo porvenir, si no ponemos obstáculos á este río de verdad y justicia que pronto se precipitará desde la roca vaticana. Y aquí, séame permitido recordar con tristeza los profundos dolores del Padre y de los hijos.

Acogidos como á un refugio á la sagrada sombra del Vaticano, considerábamos estupefactos las ruinas inmensas que Satanás amontonaba rápidamente á lo largo y á lo ancho en derredor de nosotros; considerábamos con espanto esas olas cada vez más turbulentas de la impiedad que engrosaban sin cesar amenazando hasta este asilo de la paz; temblorosos, llenos de angustia y pálidos de espanto, esperábamos la hora de repetir, sentados sobre los cimientos conmovidos del templo, próximos á nues-

tro último instante, estas lamentaciones del que lloraba por sus hermanos: «*Cuán desierta hoy la ciudad antes tan populosa: la reina de las naciones está como viuda, héla ahí sometida al tributo, ella que era la cabeza de las provincias.*»

Repentinamente un rayo de purísima luz ha roto estas densas tinieblas y reanima nuestra casi muerta esperanza. Un pensamiento había surgido del alma de nuestro Jefe Supremo que dirige el gobierno del buque. Quería convocar los ancianos del nuevo Israel, los que juzgan con él acerca de la fé, para proveer unánimemente á la defensa del Tabernáculo Santo de Dios, atacado hasta en lo más profundo de sus cimientos por un inmenso número de formidables enemigos.

Al pronto era como niebla de la mañana que desaparece al instante, semejante al relámpago que recorre los cielos. Pero el Paráclito, ese espíritu que procede del Padre y del Hijo y que cubre para siempre esta cátedra augusta con su protección, fecunda este pensamiento con los rayos de su luz, é inmediatamente ¡cosa admirable! este pensamiento, á la manera del grano de mostaza *que, según el Evangelio, es el mas pequeño de los granos, pero que aumenta, crece por cima de todas las plantas, y llega á hacerse un árbol, de manera que los pájaros del cielo vienen á reposar en sus ramas: (Mat. XIII, 32)* este pensamiento, repito, por virtud soberanamente eficaz, se lanza repentinamente, crece, y en un instante se convierte en gigante.

Y hénos aquí por un milagro del espíritu cristiano, reunidos todos de todas las regiones de la tierra en esta inmensa basilica. Hénos aquí junto al sepulcro del Príncipe de los Apóstoles, sepulcro del cual sale eternamente el soplo vigoroso de las virtudes episcopales; hénos aquí junto á los sepulcros de Leon, de los dos Gregorios y de Crisóstomo, de donde se diría que sale despues de tantos siglos un nuevo torrente de elocuencia para regar los campos de la Iglesia Católica. Pero lo que más debe consolarnos y conmover nuestras almas es el ver-

nos cerca de la persona misma de Pedro, que presente todavía y viviendo en sus legítimos sucesores parece exclamar con el mismo impetuoso amor y la misma fé: *Sois Cristo, Hijo de Dios vivo*; y hacernos oír la respuesta sublime del Redentor sentado en el cielo á la derecha del Padre: *Y yo te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra construiré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.*

He querido, venerables Padres, recordar todo esto para reanimar y fortalecer vuestra confianza, y para que vuestras almas se inflamen cada vez mas, y se apliquen con alegría á terminar esta obra, es decir, este santo sínodo, en el cual tienen hoy puestos sus ojos todos los pueblos y la esperanza el mundo entero. Acaso sea para vosotros este Concilio ocasion de muchas y grandes aficciones y de terribles angustias, más por otra parte ¡de cuán grato consuelo no será origen y cuán alegres triunfos no os proporcionará en vuestra vida!

Por de pronto es preciso principiar la obra con dolor y con lágrimas, pero despues vendrá el tiempo (tenemos por testigo de ello al Hijo de Dios mismo) en que la alegría sustituya á nuestros dolores; porque escrito está: En verdad, en verdad os digo, llorareis y permaneceréis llorando; mientras el mundo se regocige estareis contristados, pero vuestra tristeza se cambiará en alegría. (San Juan, XVI, 20.)

Esta promesa no ha de faltarnos si nosotros aplicamos con firmeza nuestras almas al objeto de este Concilio ecuménico, que no es otro que la gloria de Dios y la salvacion de las almas; si nos esforzamos en que este Concilio brille como la piedra más preciosa de las que adornan la frente del venerable y magnánimo anciano Pio IX; si los fastos de la Iglesia, por último, trasmiten en letras de oro á la posteridad ese testimonio de que la paz de los ánimos, la concordia de las ideas, la moderacion de las empresas, la dignidad de las discusiones, la equidad de los juicios y la prudencia de todas las deliberaciones han dominado el corazon y el alma de

los venerables padres. De tal manera, que el día en que estas puertas, cerradas ahora, se abran para hacer oír al mundo entero estas palabras: *Visum est Spiritui Sancto et nobis*, la tierra misma sienta el impulso del Espíritu Santo y se reconozca completamente renovada, según estas palabras: *Enviad vuestro Espíritu, y todas las cosas serán criadas, y renovareis la faz de la tierra.* (Sal. CIII.—30.)

Ojalá que por la intercesión de la Bienaventurada y Gloriosa Virgen María, cuya Inmaculada Concepción celebra hoy con alegría el universo mundo, podamos obtener esta gracia de Jesucristo Nuestro Señor y nuestro Redentor, Hijo eterno de Dios, que vive y reina con el Padre y el Espíritu Santo en la eternidad. *Amen.*

NECROLOGÍA.

Día 19 de Enero último falleció en Palma el Pro. D. Bartolomé Amorós trinitario esclaustro y beneficiado en la parroquia de S. Jaime á la edad de cincuenta y tres años.

Día 21 del espresado mes falleció en la misma ciudad D. Antonio Tortell Pro. mercedario esclaustro á los sesenta y seis años de edad.

Día 23 del mismo falleció en Petra á la edad de treinta y cinco años D. Juan Calvo y Font Pro. y titular de aquella parroquia.

Día 3 del corriente falleció en esta ciudad don Matias Alemañy Pro. beneficiado en esta Santa Iglesia á la edad de sesenta años.

A. E. R. I. P.

PALMA DE MALLORCA.
Imprenta de Villalonga.